



Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO identificado con Cédula de Ciudadanía 79720262, se inscribió en nuestro servicio el día 04/03/2008.

El presente certificado se genera el día 04/01/2022, por solicitud del interesado.

**Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos,
indiscriminados y no requieren intermediarios.**



REPUBLICA DE COLOMBIA
LA FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

Con Personería Jurídica No. 7542 del 18 de mayo / 1982 de Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE:

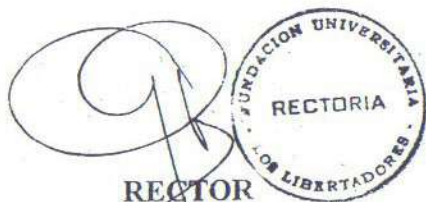
Francisco Javier Sánchez Patarroyo

Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 79.720.262 de Santafé de Bogotá, D.C.

**CURSÓ Y APROBÓ TODOS LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR ESTE CLAUSTRO
UNIVERSITARIO Y CUMPLIENDO LAS EXIGENCIAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS.
LE CONFIERE EL TÍTULO DE PROFESIONAL EN:**

Publicidad y Mercadeo

**EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA Y SELLA ESTE DIPLOMA EN
BOGOTÁ, D.C. A LOS 19 DIAS DEL MES DE JULIO DEL 2002**



RECTOR



SECRETARIA GENERAL

Libro No. 4

Folio 36

Registro 0005611

Acta 5 00182

Fecha

Julio 19 /2002

Firma





Fundación Universitaria Los Libertadores

Personería Jurídica Resolución N° 7542 de Mayo de 1982 Ministerio de Educación Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PROGRAMA: PUBLICIDAD Y MERCADEO

Aprobado por Acuerdo del Consejo Superior No. 003 de 1993

ACTA DE GRADO No. 5 00182

En Bogotá, D.C., a los Diecinueve (19) días del mes de Julio del 2002, se reunieron las directivas de la Fundación Universitaria Los Libertadores, con el fin de formalizar la graduación del (la) alumno (a):

SANCHEZ PATARROYO FRANCISCO JAVIER
C.C. No. 79.720.262 DE SANTAFE DE BOGOTÁ, D.C.

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa Académico y cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por los reglamentos de la Institución para optar el Título de:

PROFESIONAL EN PUBLICIDAD Y MERCADEO

En nombre y representación de la Fundación Universitaria Los Libertadores, el Rector hizo entrega del diploma correspondiente, en presencia del Decano y de la Secretaria General.

Dada en Bogotá, D.C., a los Diecinueve (19) días del mes de Julio del 2002.

Libro No.4 Folio: 36 Registro No. 0005611 Acta: 5 00182 Fecha: 19/07/2002

SECRETARIA GENERAL





BANCA DE LAS OPORTUNIDADES

Certifica que

Francisco Javier Sanchez

Con Cédula de ciudadanía No. 79.320.262

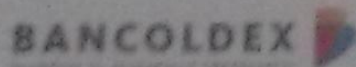
Completó satisfactoriamente la capacitación para capacitadores (CPC) en
EDUCACIÓN FINANCIERA

con una duración de 18 horas.

Metodología internacional diseñada por Microfinance Opportunities en 2005
y adaptada al contexto colombiano por la Banca de las Oportunidades en 2012.

En testimonio de lo anterior, se otorga en la ciudad de Bogotá
a los (7) días del mes Octubre de (2014).

JULIANA ÁLVAREZ GALLEGO
DIRECTORA
BANCA DE LAS OPORTUNIDADES



PROSPERIDAD
PARA TODOS





Facatativa, 13 Julio de 2014

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACION**

SUEÑOS DE LIBERTAD, HACE CONSTAR QUE:

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO identificado con **CC 79.720.262** de Bogotá, trabajo en nuestra fundación como **DOCENTE** orientando formación en los Módulos de Fundamentos de Mercadeo y Emprendimiento en el periodo Abril 15 de 2012 a Junio 20 del año 2014, desempeñándose con gran sentido de responsabilidad y generando grandes logros a nivel de proyectos sociales.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado para fines laborales.

Cordialmente,


SANDRA CASTANEDA HURTADO

Representante legal

CERTIFICA QUE

El señor **FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.720.262 de Bogotá, laboró para la compañía desde el 03 de Abril de 2006 a 31 de octubre de 2008, desempeñando el cargo de DIRECTOR COMERCIAL Y DE MERCADEO demostrando siempre honestidad, cumplimiento y buen desempeño en sus funciones y labores asignadas.

Se expide en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de Mayo de dos mil dieciséis (2016).

Cordialmente



DORA LIGIA SALAZAR

Directora Administrativa

SE PERMITE CERTIFICAR QUE

El señor **FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.720.262 de Bogotá, trabajó para esta compañía desempeñando el cargo de DIRECTOR DE COMUNICACIONES desde el mes de octubre de 2003 hasta el 31 de marzo de 2006. Durante su permanencia en la compañía demostró profesionalismo, cumplimiento y excelente desempeño laboral.

Se expide en Bogotá, a los cinco (5) días del mes de Septiembre 2014.

Cordialmente



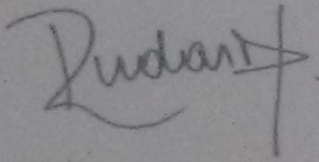
CAROLINA CARRANZA

Directora Administrativa

La Fundación para el Desarrollo Sostenible de Colombia FUNDES
Colombia certifica que:

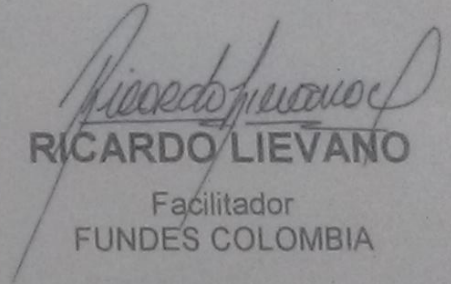
FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO

Asistió y aprobó el curso de "PLAN DE MERCADEO" realizado entre el 10 y
el 13 de Mayo de 2005 con una intensidad de 12 horas.



RUBEN DARIO SALAZAR ALVAREZ

Gerente
FUNDES COLOMBIA



RICARDO LIEVANO

Facilitador
FUNDES COLOMBIA

Bogotá, Mayo de 2005

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO

CC.79.720.262

PARTICIPO EN EL CURSO

SEMINARIO EN DIAGRAMACION DE PAGINAS

DURACION 40 HORAS

NESTOR ROMERO LOPEZ

COORDINADOR ACADEMICO

Bogota D. C., 11 de Julio de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

NACIONAL PARA LA INDUSTRIA GRAFICA Y AFINES
CENTRO DE FORMACION

SGC2002CP00071 11/07/2002
No Y FECHA DE REGISTRO

CONSTANCIA DE PARTICIPACION F5-129

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO

CC.79.720.262

PARTICIPO EN EL CURSO

SEMINARIO - TALLER EN DISEÑO DE EMPAQUES

DURACION 40 HORAS

NESTOR ROMERO LOPEZ

COORDINADOR ACADEMICO

Bogota D. C., 27 de Agosto de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

NACIONAL PARA LA INDUSTRIA GRAFICA Y AFINES
CENTRO DE FORMACION

SGC2002CP00089 27/08/2002
No Y FECHA DE REGISTRO

CONSTANCIA DE PARTICIPACION F5-129

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR QUE

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO

CC.79.720.262

PARTICIPO EN EL CURSO

SEMINARIO- EN RETOQUE FOTOGRAFICO

DURACION 40 HORAS

NESTOR ROMERO LOPEZ

COORDINADOR ACADEMICO

Bogota D. C., 02 de Octubre de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

NACIONAL PARA LA INDUSTRIA GRAFICA Y AFINES
CENTRO DE FORMACION

SGC2002CP00115 02/10/2002
No Y FECHA DE REGISTRO

CONSTANCIA DE PARTICIPACION F5-129



Certifica Que

JAVIER SANCHEZ

Participó en la Acción de Formación

Definición del plan empresarial de la pequeña y mediana empresa agropecuaria orientado a la competitividad y sostenibilidad

Duración: 18 horas

"ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN EL MARCO DEL CONVENIO No. 163 DE 2015
CELEBRADO ENTRE EL SENA Y LA SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE COLOMBIA-SAC"

Rafael Mejía López
Presidente SAC



25-9510

Fusagasugá,

No: 25-1-2019-044276
24/12/2019 9:34:10

Señor
FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROLLO
Calle 67ª Bis # 65ª-04
franchoz@yahoo.com
Bogotá – Cundinamarca

Asunto: Respuesta solicitud

Respetado señor Sánchez:


En atención a la comunicación recibida en este Centro con el No: 25-1-2019-027759 del 18 de Diciembre de 2019, mediante la cual solicita certificación laboral del contrato de prestación de servicios ejecutado en los año 2019, con el Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá; de manera atenta nos permitimos adjuntar la certificación solicitada, en cumplimiento de los lineamientos establecidos.

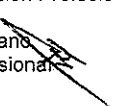
Cordialmente,


JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA
Subdirector
Centro Agroecológico y Empresarial

Anexos: Cuatro (4) folios

Nº Radicación Recibida 25-1-2019-027759 NIS: 2019-01-408501

Proyectó: Luz Adriana Piraneque 
Cargo: Apoyo – Coordinación de Formación Profesional

Revisó: José Alexander Hernández Liévano 
Cargo: Coordinador de Formación Profesional

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL CUNDINAMARCA -CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL

Transversal 12 Nº 14 – 20, Fusagasugá, Cundinamarca- PBX 8673476

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pág. 1



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.720262 de Bogotá, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	001671 del 12 de Marzo del 2019
Objeto:	“Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento rural, en el marco de los lineamientos del programa Sena emprende rural ser.”
Plazo de ejecución:	Ocho (8) Meses y Veinte (20) Días
Fecha de Inicio de Ejecución:	11 de Marzo del 2019
Fecha de Terminación de Contrato:	30 de Noviembre de 2019
Término de Ejecución:	Ocho (8) Meses y Veinte (20) Días
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma Treinta y Un Millones Ochocientos Noventa y Un Mil Doscientos Veintisiete Pesos. (\$31.891.227) Valor Mensual: Tres Millones Seiscientos Setenta y Nueve Mil Setecientos Cincuenta y Siete Pesos. . (\$3.679.757).



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Forma de Pago:

Mensual

Obligaciones Específicas:

1. De la formación: Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA.
2. Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación de la oferta, conformación de los grupos de formación y desarrollo curricular, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA.
3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral.
4. Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.
5. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.
6. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.
7. Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.
8. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Cundinamarca/ Centro Agroecológico y Empresarial

Avenida Manuel Humberto Cárdenas Calle 16, Fusagasugá Cund. - PBX 8675495 Ext 17564

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pag 2



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



9. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
10. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.
11. Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.
12. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.
13. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.
14. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER de la dirección general, para su implementación en las acciones del mismo.
15. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.
16. Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo
16. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACION CONCERTADOS, 240201044" o la actualización "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO, 240201056" y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2019. Solamente en el caso de los instructores que se contraten en fecha posterior a la última convocatoria que realice el Sena para aplicar a la certificación de la norma, que se realice en 2019, no estarán obligados a aportar el certificado o la evidencia d inscripción.
17. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Cundinamarca/ Centro Agroecológico y Empresarial

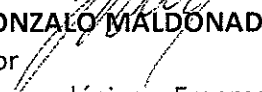
Avenida Manuel Humberto Cárdenas Calle 16, Fusagasugá Cund. - PBX 8675495 Ext 17564


www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pag 3




Que de conformidad con la certificaciones emitidas por el supervisor, de los objetos de los contratos fueron ejecutados, y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Fusagasugá a solicitud del interesado el 23 de Diciembre de 2019, de acuerdo con la información registrada en el sistema de On-Base del SENA N°: 25-1-2019-027759 NIS: 2019-01-408501, a los 18 días de Diciembre de 2019.


JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA
Subdirector
Centro Agroecológico y Empresarial

Proyectó: Luz Adriana Piraneque 
Cargo: Apoyo – Coordinación de Formación Profesional

Revisó: José Alexander Hernández Liévano 
Cargo: Coordinador de Formación Profesional



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



CERTIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El INSTITUTO DE FORMACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO IFIDHU SAS, identificada con NIT. 830.007.307-9, entidad privada con ánimo de lucro, en calidad de Institución de Servicios de Educación, debidamente habilitada ante la Secretaría Distrital de Educación de Bogotá, la Secretaria de Educación Municipal de Girardot y la Secretaria de Educación de Cundinamarca para prestar servicios educativos,

C E R T I F I C A:

Que el Señor **FRANCISCO JAVIER SANCHEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 79.720.262 expedida en Bogotá, ha prestado sus servicios como profesional independiente mediante Contrato de Prestación de Servicios con el IFIDHU SAS para el desarrollo del convenio con el SENA, así:

CARGO: INSTRUCTOR

OBJETO: Impartir formación asociada a las competencias durante la etapa lectiva en los programas de ASISTENTE ADMINISTRATIVO y AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS y realizar seguimiento de los aprendices durante su etapa productiva.

CONTRATO 31-16 Derivado 1 Marco 052, Regional Cundinamarca-Gachetá.

Fecha: Del 1 de junio hasta el 15 de octubre del 2016.

Intensidad horaria: 160 horas al mes

Valor mensual del contrato: \$3.387.454

CONTRATO 26-17 Derivado 2 Marco 61, Regional Bogotá.

Fecha: Del 13 de febrero hasta el 31 de julio de 2017.

Intensidad horaria: 160 horas al mes

Valor mensual del contrato: \$3.468.534

La presente se expide a solicitud del interesado(a), sin que esta implique reconocimiento alguno de vínculo laboral distinto al de prestación de servicios como profesional independiente.

Para Constancia, se firma en Bogotá DC, a los **Veintiséis (26)** días del mes de **Enero** de 2018.



CLAUDIA OCAMPO MERINO
C.C 51.931.055
Representante Legal

CERTIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El **INSTITUTO DE FORMACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO IFIDHU SAS**, identificada con NIT. 830.007.307-9, entidad privada con ánimo de lucro, en calidad de Institución de Servicios de Educación, debidamente habilitada ante la Secretaría Distrital de Educación de Bogotá para prestar servicios educativos,

CERTIFICA:

Que el Señor **FRANCISCO JAVIER SANCHEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 79.720.262 expedida en Bogotá, prestó sus servicios como profesional independiente mediante un Contrato de Prestación de Servicios con el Instituto de Formación Integral para el Desarrollo Humano IFIDHU SAS en convenio con el SENA, sociedad identificada con NIT. 830.007.307-9 como **INSTRUCTOR SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA, DE APRENDICES CONVENIO SENA** para la región del Guavio en los municipios de Gachetá,

OBJETO:

Impartir formación asociada a las competencias en los programas de **ASISTENTE ADMINISTRATIVO, ASISTENTE RECURSOS HUMANOS, ASISTENTE EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS**, en las instalaciones de EL CONTRATANTE o en el lugar que se le indique, en los términos dispuestos en el presente Contrato de prestación de servicios

FECHA DE INICIO:

01 de Junio de 2016

TÉRMINO DE EJECUCIÓN:

15 de Octubre de 2016

VALOR:

Honorarios de **TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$3.387.454)** de acuerdo al número de **visitas** que realiza durante el mes.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

5. Prestar sus servicios como docente instructor independiente en el servicio ofertado, de acuerdo con su experiencia, conocimiento, experticia, autonomía, seriedad, diligencia y ética profesional, teniendo en cuenta la normatividad vigente en Educación y en cumplimiento a los manuales, protocolos, guías y procedimientos particulares establecidos para su profesión.

La presente se expide a solicitud del interesado(a), sin que esta implique reconocimiento alguno de vínculo laboral distinto al de prestación de servicios como profesional independiente.

Para Constancia, se firma en Bogotá DC, a los **Trece (13)** días del mes de **Enero** de 2017.



CINDY TATIANA GARCIA BETANCUR
C.C 1.012.431.523
Asistente Administrativa



Regional Cundinamarca
Centro de Biotecnología Agropecuaria

**CERTIFICACIÓN No. 0179_2015 – FRANCISCO JAVIER SANCHEZ
PATARROYO**

EI CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 79.720.262 de Bogotá, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No. de contrato:	1623 del 18 de febrero de 2015
Objeto:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento rural, para crear y fortalecer unidades productivas rurales sostenibles en el área de comercialización de productos, servicios rurales y demás áreas de su competencia, realizando acciones de formación y de acompañamiento a unidades productivas para el desarrollo empresarial rural, en el marco de los lineamientos del Programa Jóvenes Rurales Emprendedores (JRE).
Fecha de inicio:	19 de febrero del 2015
Fecha terminación:	18 de diciembre de 2015.
Término de Ejecución inicial:	El término inicial pactado es de Diez (10) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Valor inicial	El valor inicial del contrato para todos los efectos legales y fiscales es de Treinta y Dos Millones Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Doscientos Sesenta Pesos M/Cte (\$32.694.260) por un valor mensual de Tres Millones Doscientos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veintiséis Pesos M/Cte (\$3.269.426)

Se expide en el municipio de Mosquera (Cundinamarca), a los Veinticuatro (24) días del mes de marzo del año 2015; de acuerdo con la información registrada en el sistema ON- Base del SENA y en la carpeta contractual, por solicitud del (la) interesado (a).


CARLOS ALBERTO BARON SERRANO
Subdirector de Centro


Revisó: Alexandra Venegas


Elaboró: Isabel Rocha

El SENA, Más Trabajo
Ministerio del Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Kilometro 7 Vía Mosquera, Correo Electrónico: mrocha@sena.edu.co, PBX 546 23 23 Ext. 17880
Mosquera, Cundinamarca.



Regional Cundinamarca
Centro de Biotecnología Agropecuaria

CERTIFICACIÓN No. 0006_2015 – FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO

EI CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 79.720.262 de Bogotá, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No. de contrato:	2563 del 26 de septiembre de 2014
Objeto:	Prestar servicios profesionales para desarrollar la formación y el proyecto productivo, para el montaje de unidades productivas, en el área de mercadeo y comercialización, en el marco del programa Jóvenes Rurales emprendedores, en el área de influencia del centro para la ejecución de los proyectos en el Centro de Biotecnología Agropecuaria y sus municipios de jurisdicción
Fecha de inicio:	30 de septiembre de 2014
Fecha terminación:	09 de diciembre de 2014
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de dos (02) meses y nueve (09) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Valor Total Ejecutado	El valor inicial del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de Siete Millones Trescientos Mil Seiscientos Catorce Pesos M/cte. (\$7.300.614) por un valor mensual de Tres Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Doscientos Pesos M/cte (\$3.174.200).
Cumplimiento	De conformidad con las certificaciones emitidas por el supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado a satisfacción y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en el municipio de Mosquera (Cundinamarca), a los Nueve (09) días del mes de Febrero del año 2015; de acuerdo con la información registrada en el sistema ON- Base del SENA y en la carpeta contractual, por solicitud del (la) interesado (a).


CARLOS ALBERTO BARÓN SERRANO
Subdirector de Centro



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **79720262** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 79720262
NOMBRES Y APELLIDOS	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/07/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	64
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	25

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 04/01/2022

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de Atención Barranquilla 319 7901, Bogotá 489 7941, Cali 380 8941, Medellín 448 6115

Línea Nacional 018000 519 519

www.epssura.com



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **79.720.262**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Enero del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79720262	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO		CL 6 7A BIS 65A 04	3134127298	franzhoz@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-12	I	04/01/2022	55717182	\$269.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	113.700	0		0		0	0	0	0	113.700	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	145.500	0	0	0	0	0	0	0	145.500	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	4.800				4.800	0	0	4.800			48	4.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	5.500	0	0	5.500	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	113.700	113.700
Pensión	1	145.500	145.500
Riesgos Laborales	1	4.800	4.800
CCF	1	5.500	5.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	269.500	269.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79720262	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO		CL 6 7A BIS 65A 04	3134127298	franchoz@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLADOS	UPC	
					1	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-12	1	04/01/2022	55717182	\$269.500		

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TAP	VSP	VST	SILN	ISE	MA	MA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79720262	SANCHEZ PATARROYO FRANCISCO JAVIER	59	0		N																	230301	909.000	145.500	0	0	0	0	EPS010	909.000	113.700	14-23	909.000	1	4.800	CCF24	909.000	5.500	0	0	0	0	0

PAGADA

Consulta de antecedentes


Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

79720262

¿ Cuanto es 3 - 2 ? 

bogota

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 79720262.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, enero 04, 2022 - Hora de consulta: 09:06:00

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por [Robert Pineda](#), para CDI Software. 2013

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de enero de 2022, a las 09:07:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79720262
Código de Verificación	79720262220104090757

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:09:01 AM horas del 04/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79720262**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ PATARROYO FRANCISCO JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/01/2022 09:10:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79720262** y Nombre: **FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PATARROYO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28608686** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Busqueda](#)[Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

Fusagasugá, 4 de enero de 2022

Señor
Manuel Alberto Reina Pulido
Subdirector (E)
Centro Agroecológico y Empresarial
Ciudad.

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor

El (la) suscrito(a) FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ PATARROYO, identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 79.720.262 expedida el 20 DE JUNIO DE 1994, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



Firma _____

Nombres y Apellidos FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ PATARROYO

C.C./ C.E./ P.P 79.720.262